

# **La cuestión negra en América Latina: del racismo estructural al multiculturalismo constitucional. Construcción de otredad en las prácticas de estatalidad.**

Dana Rosenzvit.

Cita:

Dana Rosenzvit (2015). *La cuestión negra en América Latina: del racismo estructural al multiculturalismo constitucional. Construcción de otredad en las prácticas de estatalidad. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/85>

## **La cuestión negra en América Latina: del racismo estructural al multiculturalismo constitucional. Construcciones de otredad de larga duración.**

Dana Rosenzvit<sup>1</sup>

### Resumén

A finales de la década de 1980 se institucionalizó el proceso de internacionalización de la retórica de la diversidad en un marco de politización de la cultura y de la identidad, que en convergencia con la gubernamentalidad neoliberal se plasmó en una juridización de la diferencia expresada en reformas constitucionales que establecen la caducidad de la nación como comunidad imaginada uniforme e inauguran legalmente el carácter multicultural del sistema-mundo actual. En nuestra América Latina este proceso generó 12 nuevas constituciones nacionales que transformaron el carácter del Estado Nacional y el vínculo con las poblaciones que lo preexisten. Entendiendo los enunciados judiciales de las nuevas Constituciones Nacionales como enunciados performativos, modeladores y estructurantes al interior de una nueva economía política de la diversidad cultural, este trabajo se propone pensar, a partir de las teorías postestructuralistas y poscoloniales, sus efectos en la población afrodescendiente, categoría subalternizada y racializada por antonomasia en nuestra América Latina. Se busca analizar la contradicción de la universalidad frente a la diferencia en el sistema-mundo actual, desigual y combinado, productor y reproductor de identidades posicionales a través de una reiterada violencia performativa que articula un sentido de la relación, estructurando diferencia y el espacio liminal para (des)habitarla.

### **Racialización, Reformas Constitucionales, América Latina, Poscolonialismo, Diferencia**

Este trabajo se propone pensar el proceso de politización de la identidad y la consecuente juridización de la diferencia, a partir de las teorías postestructuralistas y poscoloniales. Este objetivo nos enfrenta a la dificultad, y sin embargo imperiosa necesidad, de aplicar teorías extranjeras a coyunturas particulares y locales, dificultad que atravesaremos a partir de un análisis teórico e histórico que permita dar cuenta de los alcances del corpus en cuestión para pensar nuestra latinoamérica desde su especificidad histórica, utilizaremos como posicionamiento político e ideológico autores, que en su gran mayoría, salvando tres inescapables excepciones, provienen de países poscoloniales; intentando, siguiendo a Spivak,

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología (2015) UBA, miembro del IEALC. [danarosenzvit@hotmail.com](mailto:danarosenzvit@hotmail.com)

representar a los sujetos históricos a la manera del *Darstellen*, lo que significa tomar una posición política al interior de los aparatos productores del saber, sin querer representar la voz del otro, sino luchando por la transformación de las políticas académicas de representación.(Catro Gómez, 1998)

A través de la colonización europea los países colonizadores ocuparon el lugar de enunciación de la nueva meta narrativa universal, subsumiendo las identidades y los tiempos otros, en un modelo imperial de conocimiento basado en la clasificación etnocéntrica, racial y patriarcal, a partir del control diferencial de los medios de producción histórica (Lander 2000, Mignolo 2009) Para pensar el proceso por el cual Europa surge como realidad, centro hegemónico del colonialismo, a través de la dominación y objetivación violenta de sus otros colonizados proponemos entender a la identidad como proceso relacional y posicional que implica la participación de un otro abyecto que queda siempre afuera de la definición, es a través de esta violencia performativa que se produce una diferencia, producto del establecimiento de un límite (Derrida, Hall, *et al*). Introduciendo violencia simbólica y explotación al interior de la dialéctica hegeliana, Fanon explica en su libro “Piel Negra, Máscaras Blancas” que no hubo lucha abierta entre el blanco y el negro, un día el Dueño Blanco reconoció sin lucha al negro esclavo. Aquí el amo no quiere del esclavo reconocimiento, sino trabajo. El negro no ha devenido señor, es un esclavo al que se le ha permitido adoptar una actitud de señor, el negro ha sido actuado (Fanon,1979 :122,179,181)

Partiendo desde aquí propongo abordar teóricamente el largo y discontinuo proceso por el que pasaron las poblaciones negras en América Latina a partir de su importación violenta como mano de obra esclava en el sistema colonial, hasta su incorporación legal en el marco de las reformas constitucionales a partir de fines de la década de 1980. Proceso problemático que lleva cinco siglos al interior de un sistema- mundo desigual y combinado, que en constante mutación, del imperialismo al imperio, se reproduce siempre relacionamente, construyéndose a costas de un otro, o tantos otros, que incorpora y excluye, que define y fija, y que sin embargo siempre por algún lado se escapa. A lo largo del trabajo será preciso tener en cuenta los espacios de producción de las teorías aquí presentadas, teniendo en cuenta que las palabras parten de espacios, espacios que llevan un nombre que se convierte en el lugar de enunciación desde donde se dice, desde donde se entiende, desde

donde surge la posibilidad de la inteligibilidad, de la narración que se convierte en historia y produce identidad. Vayamos con ellos, a preguntarnos sobre este movimiento que se significa en el habla, en cada lucha por el signo por la producción de la realidad social.(Voloshinov, 1992)

En su seminario “La differance” Derrida describe a la diferencia como “el movimiento del juego que produce estos efectos de diferencia”, en cuanto “es la dominación del existente lo que viene a solicitar la diferencia en el sentido en que *solicitare* significa, sacudir como un todo, hacer temblar la totalidad, explicando que “diferencia designa la causalidad constituyente, productiva y originaria, el proceso de ruptura y división cuyos diferentes o diferencias serían productos o efectos constituidos (Derrida,1998:7,10,19,20) La invención de la raza, y la consiguiente marcación de los dominados como diferentes producida performativamente en lenguaje europeo, es definida por Quijano como el “más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años ya que sobre ella se fundó el *eurocentramiento* del poder mundial capitalista y la consiguiente distribución mundial del trabajo y del intercambio” (2000a:37). En este sentido entendemos la raza como el efecto de una marcación violenta producto de un proceso de subalternización y dominación sobre las poblaciones colonizadas, indispensable para el desarrollo del sistema capitalista, en tanto reproductora de desigualdad a través de la producción de diferencia.(Briones 2005, Gruner 2010, Restrepo 2006, Segato 2007) Con Briones, siguiendo a Deleuze, entendemos que el proceso de marcación y racialización de las poblaciones provenientes de África, es el producto conjunto de máquinas estratificadoras y diferenciadoras, que construyen subjetividades y sistemas de categorización social. Quijano propone el término colonialidad para dar cuenta del proceso por el cuál las identidades sociales en América Latina colonial estuvieron configuradas por relaciones de dominación, generando una imposición entre roles e identidades asociada a la raza como nuevo patrón de clasificación social universal de la población mundial (Quijano,2003, 203). A través de dicho proceso se configuró desde Europa y también para Europa un nuevo mapa de identidades sociales e históricas, una re-identificación de cada zona del mundo según su lugar geográfico y temporal en el capitalismo moderno que nacía inseparable del colonialismo y de un nuevo orden cultural global basado en los mitos del dualismo y del evolucionismo eurocéntricos. (Quijano 2003,209 211).

Este patrón de poder mundial aparece como el primero que cubre a la totalidad de la población del planeta. Parecería poderse decir que por primera vez, y sólo desde una posición de poder determinada, el mapa identitario internacional está completo, seguro y fijo. En este sentido Lander explica que el poder mismo trabaja conjuntamente con la historia, siendo necesario estudiar los silencios inherentes a ésta en la que cada evento entra faltante de su parte constitutiva(Lander 2000:29) , su otro que al que logra acallar, al que le niega la palabra, al que objetiva como parte de un pretendido no-todo, en el sentido que Milner toma de Lacan. Tal como explica Gruner ,la lógica de la modernidad es la de una época dividida contra sí misma, que ha bregado por desplazar esa división, por ocultar que su apariencia homogénea solo es posible por la fractura que está en su origen. El pensamiento eurocéntrico ha operado un simultáneo doble movimiento en el que por una lado ha deglutido las historicidades diferenciales de las otras culturales, al postular su particularismo como universalismo, al pretenderse el Todo, de la Civilización, de la Razón, de la Historia mientras con el mismo gesto, ha admitido la diferencia del otro pero postulándola como absoluta radical alteridad, construyendo alrededor de ella una completa exterioridad. Ha sido la modernidad una época de contaminación que ha producido diferencia a través de un ejercicio de poder(Gruner, 2010 :23,24).

El proceso de descolonización latinoamericano, fue heredero y continuador de este proceso de producción de identidad y diferencia..El proceso decolonial que produjo las independencias latinoamericanas, significó una reconfiguración de la jerarquía étnico-social anterior al interior de los nuevos Estados-Nación, construidos a partir del mito europeo de la comunidad imaginada.El ideal mestizo funcionó como régimen de verdad a partir del cual se construyó la ficticia homogeneidad nacional de los estados latinoamericanos a través de procesos de marcación de mismidad y diferencia, deshistorizantes y esencialistas, continuadores del patrón de poder colonial. Junto a Said y Bhabha entendemos a la nación como una formación discursiva, una narración inherentemente ambivalente, que da cuenta del narcisismo de la autogeneración,que mantiene a la cultura en su posición más productiva en pos de la unidad de la nación como fuerza simbólica (Bhabha 2010, Said 2004). Al interior de las naciones latinoamericanas,la colonialidad del poder (Quijano, 2000b) garantizó la durabilidad de las fronteras raciales que funcionaron como base de las formaciones nacionales de alteridad (Briones 2005, Segato 2007) resultantes de las articulaciones entre el

sistema económico, la estructura social, las instituciones jurídico políticas y los aparatos ideológicos (Briones, 2005:19,20), garantizando así la construcción de hegemonía nacional necesaria para la continuación del vasallaje económico en manos del mercantilismo internacional. La reparación moral que pudiera significar para los países violados, su independencia ,lograda con la violencia inherente al sistema que los define y somete, no logra alcanzar la soberanía necesaria para terminar con la estructura de dominación económica a la que el mundo en compartimientos los condena. Luego de las independencias es otro el nombre que los países reciben y sin embargo su lugar en el mundo, sus otros fundados a través de la raza o la etnicidad, no son liberados de un nueva posición de explotación, ahora en el marco de un capitalismo global.

El proceso que aquí estudiamos, es producto de esta doble determinación cuyos orígenes ubicamos en la colonización europea, por la cual los pueblos colonizados son marcados por la dominación cultural y política, garantizando ideológicamente la explotación económica y social. Al final de la década de 1980, la nueva configuración del capital internacional en tanto financiero y transnacional, generó las condiciones de emergencia para la institucionalización a nivel global de la politización de la identidad y la diferencia. Al interior de los Estados-Nación poscoloniales, la ciudadanía se convirtió en un espacio de lucha y negociación en cuanto los sujetos subalternizados devinieron agentes en busca de reconocimiento constitucional, al tiempo que a través de la emergente gubernetabilidad (Foucault 1991) neoliberal los sectores hegemónicos redefinieron a los sujetos gobernables (Comaroff, Comarroff 2012) .

El multiculturalismo que redefinió constitucionalmente el carácter de los Estados Nacionales implicó una mutación de “la economía política de producción de diversidad cultural a partir de la cual se articulan los dispositivos de racialización y otrificación de los ciudadanos con el sistema de explotación económica de la fuerza de trabajo” (Briones,2005: 19) El proceso de juridización de la diferencia es explicado por los Comarroff (2012) como fetichismo de la ley en cuanto:

capacidad del plano jurídico de tallar realidades concretas a partir de frágiles ficciones, a través de un lenguaje que individualiza al ciudadano, y procura transmutar la diferencia en igualdad, tratando a la identidad

cultural como un bien privado antes que como una posesión colectiva, al tiempo que constituye a los sujetos como empresarios y consumidores. (p130)

La organización política moderna fundada en una cultura de la legalidad ha sido intensificada con el alcance global del capitalismo neoliberal, fundamentando la ciudadanía en lo jurídico, otorgándole a la Constitución una capacidad casi mágica (*Ibid*:129). La proliferación de nuevas Constituciones a partir de la década de 1980, alentadas por los Organismos Internacionales, en el marco del mercado global, dan cuenta del intento por administrar la diferencia, legalizarla y subsumirla al interior de la red de contratos y divisas internacionales en donde todos los hombres circulan en cuanto ciudadanos y consumidores transnacionales. Las nuevas constituciones nacionales colaboran (si no son productos directos) con una nueva configuración del capital global que funciona con y a través de la especificidad, basándose en un pluralismo que es de hecho, una forma de poder económico, concentrada, corporativa, y condensada que vive culturalmente a través de la diferencia, evidenciando que la anterior forma mercantilizante del capital que traducía todo en sí mismo, indiferente a las diferencias en cuanto todo podía ser capitalizado como fuerza de trabajo (Hall,2010 p 510, 512) supo mutar a la par de los nuevos tiempos en la que la diferencia como tal también puede ser publicitada y consumida.

El multiculturalismo, que redefine constitucionalmente el carácter de los Estados Nacionales, es definido por Hall, como las estrategias y políticas adoptadas para gobernar o administrar los problemas de la diversidad y la multiplicidad. Los problemas de la dependencia, el subdesarrollo y la marginación típicos del periodo alto colonial, retoman ahora una nueva configuración en el marco de las luchas internas en las sociedad descolonizadas, su resolución a partir del fetichismo de la ley, forma parte de un sistema que al tiempo que debilita las soberanías nacionales, les impone la obligación de lidiar con las consecuencias. Pero no hay que olvidar la enseñanza del Grupo de Estudios Subalternos, en cuanto al papel activo del subalterno, entendiendo que las nuevas reformas constitucionales son fruto también de demandas y luchas por el reconocimiento como espacio donde negociar la alteridad (Bhabha, 2013 :32), luchas que a través del “esencialismo estratégico”, teorizado por Spivak, hicieron de los “márgenes el espacio donde negociar la autoridad cultural y el

poder político” (Bhabha, 2010, 15) logrando poner en cuestión el guión que mantiene en tensión a la idea del Estado-Nación. De vuelta con (Derrida,1998,20,23) “la diferencia fomenta la subversión de todo reino. Lo que la hace evidentemente amenazante e infaliblemente temida por todo lo que desea el reino, la presencia pasada o venir de un reino.” Debemos lamentar que el reino sea fuerte, versátil y en perpetua mutación productora de plusvalía.

El proceso por el cual se establece una homogeneidad de los diferentes, dentro de los marcos del mercado y de la legalidad, da por perdida una perspectiva concreta de la particularidad, disimulando que las diferencias en primer lugar, en el plano de la representación identitaria, son una producción del poder, de la dominación y del racismo (Gruner, 2010:51). El afrodescendiente en América Latina, permanece marcado con la huella de un racismo que constituyó una fractura al interior de su identidad, su condición de exiliado, de importado, lo mantiene al interior de una subjetividad fractal, la fiesta de la diversidad homogeneizante oculta para ellos y para tantos otros, la posibilidad misma de una auténtica diferencia, la cual ya aparecía imposibilitada en la lógica binaria de identidad y alteridad. En la misma problemática, Segato dirá que la politización de las identidades dentro del modelo global de la política enfatizó fronteras inter-identitarias fomentando la incomprensión y el segregacionismo, dando lugar a la construcción de identidades políticas globales superficiales que impiden el surgimiento real de la diversidad. Los derechos tribales en cuanto enunciados performativos, que se les otorgaron a las poblaciones afroamericanas, dan por tierra sus identidades híbridas y conflictivas, su relación con África, su modo de organización y sistemas de entendimiento, el brutal proceso migratorio al que fueron condenados, colocándolas todas bajo la categoría de tribal, que ni siquiera alcanza la ancestralidad de los pueblos originarios. La autora retoma el argumento de Daniel Mato que explica el accionar de los agentes globales que a través de ONG, o de la ONU misma, alientan el surgimiento de identidades globales localizadas en función de sus propios intereses nacionales o comerciales, a costas de las formas tradicionales de alteridad con sus culturas asociadas, producto de una determinada convivencia histórica al interior de la nación. Transformando así una experiencia de lo vivido correspondiente a la diferencia, o alteridad, en una autclasificación mecánica y objetivante al interior de una lógica que produce identidades equivalentes, intercambiables, mercantilizables todas parte de una “buena



convivencia internacional" que ahoga la diferencia en un derecho a la diversidad. (Segato, 2007) En palabras de Mudimbe y de Žižek resumidas por quien escribe:

El proyecto hacia la transnacionalidad de la causa económica, se manifiesta en planteamientos que combinan en una gramática técnica única, tanto las esperanzas de alteridad individual como su relación con un sistema económico que tiene, en estos tiempos, y cada vez más, sus propios requisitos de diversidad. La diversidad en este campo implica dos conceptos con dos realidades muy distintas: la diferenciación cultural, por un lado y, la más importante, la capacidad del sistema transnacional para adaptarse a una variedad de entornos, por el otro. Este segundo significado designa una habilidad de adaptación funcional para un desempeño óptimo. Con frecuencia, el poder que un sistema económico complejo manipula reside en su autoridad para asignar un valor a una alteridad, sólo como un posible cuerpo integrable a sus procesos de producción. Al convertirse en una fuerza obrera, una inconmensurable alteridad se empobrece, una identidad social se reifica y su significado se instrumentaliza. El proyecto globalizante pretende crear una matriz original no sometida a contingencias territoriales. La creencia globalizante extiende las líneas para penetrar culturas diferentes, manejando las complejidades técnicas a través de la coordinación, en vez de la centralización, asignando e integrando herramientas múltiples, favoreciendo la flexibilidad y adaptabilidad a una variedad de ambientes. (Mudimbe,2006,:343)

El multiculturalismo es una forma de racismo negada, invertida, autorreferencial, un "racismo con distancia": "respeta" la identidad del Otro, concibiendo a éste como una comunidad "auténtica" cerrada, hacia la cual él, el multiculturalista, mantiene una distancia que se hace posible gracias a su posición universal privilegiada. El multiculturalismo es un racismo que vacía su posición de todo contenido positivo, pero igualmente mantiene esta posición como un privilegiado punto vacío de universalidad, desde el cual uno puede

apreciar (y despreciar) adecuadamente las otras culturas particulares: el respeto multiculturalista por la especificidad del Otro es precisamente la forma de reafirmar la propia superioridad. La forma ideal de la ideología de este capitalismo global es la del multiculturalismo, esa actitud que -desde una suerte de posición global vacía- trata a cada cultura local como el colonizador trata al pueblo colonizado: como "nativos", cuya mayoría debe ser estudiada y "respetada" cuidadosamente. (Zizek, 1998, p12)

La lógica del multiculturalismo se opone con éxito a las estrategias de la suplementariedad por la cual agregar no supone sumar sino alterar la articulación, intentando no negar las contradicciones del pasado sino renegociar los signos de la historia. (Bhabha, 2010: 404)

En el Informe de la CEPAL en 1998, acerca del alcance de las nuevas constituciones en relación al racismo dice: "Es cierto que este cambio no ha significado transformaciones en el campo distributivo, pero es posible pensar que el reconocimiento de sus particularidades, su diversidad interna, puede ayudar a superar los mecanismos y dispositivos de exclusión por color de piel o por pertenecer a tal o cual cultura". Tal o cual cultura, es la manera en que en concordancia con el Convenio N°169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, se nombra a los pueblos originarios del continente, cuya cultura fue destruida por el colono español, color es la forma de llamar al sometimiento brutal al que fueron condenadas las poblaciones africanas basado en un racismo estructural que los separó para siempre de su cultura original. Desde el documento legal es posible ver el ocultamiento del proceso que utilizó la diferencia como límite para la producción de la identidad europea ; en el plano real, el mismo documento deja claro que para las transformaciones que superen lo simbólico, todavía habrá que esperar.

A lo largo de este trabajo, intenté generar un marco teórico para pensar el proceso que atraviesan las poblaciones afrodescendientes en la actualidad global y multicultural, habiendo sido sus ancestros pioneros sin elección del proceso masivo de migración laboral que hoy caracteriza al mercado globalizado, sus descendientes separados por un océano de su lugar de

origen protagonizan, otra vez, desde sus márgenes el proceso de acumulación de riqueza, antes en manos europeas, ahora en unas manos sin nación, que como las anteriores explotan los recursos de otras áreas , construyendo un sentido que legitime su acción. Antes la civilización , ahora el respeto a la diversidad. Esta diversidad que es heredera de aquellas marcas que construyeron al otro indígena y al otro negro, como el reverso del europeo , y que ahora le permite al capital global , tras reconfigurar la diversidad constitucionalmente, colocarse en el lugar de un igual jurídico que desde lo económico saca provecho de su construcción anterior y de las ruinas humanas que generó y reproduce. El otro del europeo, y en particular el otro negro, que es visiblemente otro, funcionó siempre como fuente de sentido para hacer visible y legible la identidad de un Amo, que aún estando lejos se construyó como absoluto y esencial, es este mismo Amo el que ahora reconoce a sus otros legalmente, obligándolos a reconocerlo realmente como el Amo transnacional que trasciende las fronteras del Estado-Nación. No es que no sea un mundo mejor, este globalizado que aquel totalizante, la dificultad está en su capacidad para mutar, siempre un poco más rápido que quienes lo resisten, performativamente en una lucha por el sentido en la que hace ya muchos siglos que pierden los mismos. Pero yendo más allá de la lógica binaria que a veces funciona como una jaula para el pensamiento, dejando de lado por un rato que los vencedores están escribiendo la historia, es importante resaltar las condiciones de emergencia que este proceso establece para las fugas y posibilidades de escape que una política real de la identidad precisa para desde los márgenes inscribir la propia narrativa. Una narrativa que ya no será la de los pueblos originarios víctimas de las masacres del colonialismo, ni la de los esclavos africanos que buscan su madre patria, sino la que puedan escribir hoy sus descendientes o quienes tomen responsablemente su historia entre las manos, para narrar esos pasados que han sido borrados, y que todavía hoy nos cuesta desenmascarar de su ocultamiento. Tomando otra vez prestadas voces que enuncian una posición y así una diferencia, termino este trabajo con Gruner y con Aimé Césaire: “el pasado es irreparable”, pero nuestras lecturas de él todavía pueden repararse (Gruner,2010: 546)

### Referencias Bibliográficas

- Bhabha, H.

-(2013) *Nuevas minorías, nuevos derechos*, Buenos Aires, Siglo XXI

-(2010) Nación y Narración, entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales, Buenos Aires Siglo XXI

- Briones, C. (2005). *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires: Geoprona.
- CastroGómez, S. y Mendieta, E. (compiladores) (1998), *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*, México D. F., Miguel Ángel Porrúa
- CEPAL, Etnicidad, raza y equidad en América Latina y el Caribe, 1998, disponible en <http://alertacontraelracismo.pe/wp-content/uploads/2013/01/Etnicidadrazayequidad-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Comaroff, Jean y Comaroff, John (2012) *Teorías desde el Sur*”, en *Teorías del Sur*, BS.As. Siglo XXI.
- Comaroff, J. L. y Comaroff, J. (2011) *Etnicidad S.A.*, Katz, Buenos Aires
- -Derrida, J.

-(1998) *La Différance*, Conferencia pronunciada en la Sociedad Francesa de Filosofía, el 27 de enero de 1968. Publicada en *Márgenes de la Filosofía*. Trad. Carmen González Martín. Madrid: Cátedra.

-(1975) *La diseminación*, Madrid, Fundamentos

- Fanon, Frantz (1970) *¡Escucha, blanco!*, Barcelona, Ed. Nova Terra.
- Fanon, Frantz (1983) *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura
- Foucault, M. (1991) “La gubernamentalidad.” En *Espacios de poder*. Madrid, La Piqueta.
- Grüner, Eduardo (2010) *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*, Bs.As.- Edhasa.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Eds.). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Envió Editores.
- Lander, Edgardo (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO

- Mudimbe V.Y. (2006) ¿Qué es una línea? Sobre las paradojas en torno a las alegorías de identidad y alteridad? en Boletín de Antropología vol. 20, n° 37, Universidad de Antioquía, Medellín.
- Quijano, A,
  - (2000a) «¡Qué tal raza!» en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* vol 6 No 1, 1-4/2000a, pp. 37-45.
  - (2000b) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
    - Said. E. (2004) *El mundo, el texto y el crítico*, Buenos Aires Debate
    - Segato R. (2007) *La Nación y sus otros*, Buenos Aires, Prometeo Libro
    - Spivak, G.
  - (1994) "Can the Subaltern Speak?", en: Williams, Patrick / Chrisman Laura (eds.) *Colonial Discourse and Postcolonial Theory*. New York: Columbia University Press, 66-111
  - (2007). “Estudios de la subalternidad: Deconstruyendo la historiografía” en: Silvia Rivera Cusicanqui, Rossana Barragán (comp.) *Debates Postcoloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. Bogotá: Universidad Surcolombiana.
    - Voloshinov, V.(1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza.